



SAN LUIS, 06 ABR 2011

VISTO:

El EXP-USL: 1754/11: **DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**. Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo **TÉCNICO** con remuneración equivalente a **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **INTERINO**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por la Ord. N° 10/02- artículo 1° inciso f, el Consejo Directivo delega a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Interinos.

**Por ello, en su sesión del día 17 de marzo de 2011, y en uso de sus atribuciones
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo **TÉCNICO** con remuneración equivalente a **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **INTERINO** con destino al **DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario y la Ord. N° 13/10- CS "Reglamento de Ingreso y Permanencia a la Docencia con Carácter Interino". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2°.- Los postulantes deberán demostrar conocimientos en las siguientes áreas:

- Instalación y configuración de sistemas operativos Linux y Windows.
- Administración de Servidores Samba, FTP, NFS y NIS.
- Optimización de sistemas informáticos (S.O.).
- Conocimiento de procedimientos y reglamentación en Licitaciones Públicas Estatales (Nacionales).
- Experiencia en manejo de grupos de soporte técnico.
- Configuración de servidores de impresión bajo sistemas Linux.
- Manejo y Configuración de equipos Storage, Planificación y Administración de sistemas de backup tipo bacula, backupp, etc.
- Conocimiento de administración de Servidores con sistema operativo Linux.
- Implementación de técnicas de mantenimiento preventivo y correctivo tanto en Hardware como en Software.
- Buena actitud frente al aprendizaje de nuevas tecnologías y la implementación de las mismas.

Dr. MARCELO L. ERRECALDE
Secretario General de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
UNSL

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Físico Matemáticas y Naturales
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de los Andes 950, San Luis, a partir del 25 de abril de 2011 y hasta el 29 de abril de 2011.-

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: MCs. Roberto Ariel GUERRERO
Mg. Germán Antonio MONTEJANO
Lic. Rubén APOLLONI

SUPLENTES: Lic. Guillermo AGUIRRE
Mg. Arístides DASSO
MCs. Nora REYES

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0 2 9 - 1 1 - I
MEB

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dr. MARCELO L. ERRECALDE
Sub-Director Dpto. de Informática
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.